



Título:	Operador de Excavadora	Código:	183
----------------	-------------------------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Mantenimiento Vial	Código:	01.03.01
Unidad Inmediata:	Logística y Taller	Código:	01.03.01.02.01
Puesto Superior Inmediato:	Encargado de Taller Mecánico	Código:	178

1. Misión

Supervisar, la reparación , nivelación, bacheo, carpeteo, recarpeteo y conformación de las superficies de las diferentes ca-rreteras del país, de acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno y a las Instrucciones del jefe superior con el objetivo de brindar un mejor mantenimiento a las carreteras, y estas se encuentren excelentes condiciones para el uso de la población a nivel nacional.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
4	001	C//1	C/2-	C/0/R

PuestoTipo:	Colaborador de Prestación de Servicios de Obras Públicas III	106.030.3
Tipología:	Colaborador Operativo Especializado II	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Bachiller Técnico Vocacional	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Limpiar tragantes y tuberías de aguas lluvias, para evitar que se obstruyan y causen inconvenientes en las vías y/o las comunidades

Revisión diaria de maquinaria, para poder realizar todas las actividades asignadas de una manera eficiente.

Revisar los diferentes escritos que se presentan al funcionario, para garantizar buenos resultados.

Limpiar y desalojar hierbas y basura para mantener los desagües o tragantes en correcto funcionamiento.

Revisar y supervisar el uso de herramientas, con el propósito de que las actividades se realicen en el tiempo oportuno.



Colaborar en otras actividades que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos dentro del Ministerio

Elaborar reportes diarios del trabajo realizado en los diferentes proyectos.

Atender el llamado de los titulares en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Carreteras y Vías en buen estado.

Mejor comodidad de la población en el transito de las carreteras.

Transito más fluido.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Reglamento interno del MOPTVDU.
- Ley de Ética Gubernamental.
- Norma técnicas de control interno.
- Instrucciones del jefe superior.
- Normas de Contratación
- Ley de Urbanismo y contratación

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
1° y 2° Ciclo de Educación Básica (6° Grado)	Indispensable	

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

6.2 Conocimientos Específicos



Competencia		Requerimiento
1	Área de Mantenimiento Vial	Deseable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio de Apoyo (sin personal a cargo) - SAE Personal del Servicio de Apoyo (con personal a cargo) - SAE/M		
Competencia	SAE Grado	SAE/M Grado	
Compromiso con el Servicio Público	2	2	
Pensamiento Analítico	2	2	
Orientación a Resultados	2	2	
Orientación al Ciudadano	2	2	
Gestión de Equipo	-	2	
Trabajo en Equipo	2	2	
Búsqueda de Información	2	2	
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3	

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Auxiliar de mantenimiento vial	Hasta un año

7. Otros Aspectos

no aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
---------	-------------	------------

Fecha de Actualización: 15/02/2013

Aprobado